

# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN ALAU SÍ 2020-2023

## PROPUESTA DE DESARROLLO, VERSIÓN PRELIMINAR

## ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL

Para lograr territorializar los objetivos estratégicos, es necesario partir de una zonificación que permita ubicar espacialmente en dónde se encuentran los problemas y las potencialidades prioritarios de un territorio.

Con el propósito de optimizar el análisis integral del territorio, se plantean los lineamientos técnicos para un análisis de las potencialidades del territorio a partir de la zonificación del suelo rural en base a variables consideradas estratégicas, que permitirán identificar zonas en las cuales existen parámetros territoriales que guiarán las fases de propuesta y modelo de gestión del presente plan de desarrollo y ordenamiento territorial.

### 3.1. MULTIAMENAZAS POR RIESGO FÍSICO

Las amenazas por riesgo natural están presentes en todo el cantón Alausí, especialmente por factores físicos e hidrometeorológicos característicos de la cordillera Real de la zona centro sur del Ecuador; sin embargo, la presencia y actual actividad volcánica del volcán Sangay es un parámetro de análisis importante para el presente acápite.

Para realizar un análisis integral de los riesgos físicos identificados en el cantón, se aplicó un análisis multicriterio (Proceso Analítico Jerárquico – AHP por sus siglas en inglés) y algebra de mapas para establecer un riesgo general, en base a tres categorías de riesgo por fenómenos naturales que junto con las poblaciones y actividades determinan el nivel de amenaza.

Los factores relevantes dentro del territorio corresponden a cada categoría de riesgo analizada con anterioridad, en el diagnóstico estratégico. De tal forma, para el peligro volcánico, del volcán Sangay, generado mediante modelamientos matemáticos por IGEPN, se establece que el riesgo por caída de ceniza en una erupción moderada sería en único riesgo de este tipo. Cabe recalcar que el volcán Sangay se encuentra a una distancia aproximada de 60 km del centro cantonal Alausí. El peligro volcánico, por lo tanto, se considera como medio, pero debido a su reciente actividad volcánica y las afectaciones provocadas presenta una mayor jerarquía al ser el último evento de gran magnitud que afectó al territorio cantonal.

Consecuentemente en orden jerárquico, resultado del AHP, los movimientos en masa tienen mayor probabilidad de ocurrencia en las zonas de fuertes pendientes, especialmente en las estribaciones orientales y occidentales del cantón.

La susceptibilidad a erosión presenta una extensión considerable en las categorías alta y severa, referente a los procesos hídricos principalmente, pues corresponde a zonas de laderas y vertientes, siguiendo el curso del flujo natural del agua. En la zona central y occidental del cantón, es decir, en las principales zonas pobladas y de agroactividades. Se excluyó del análisis la categoría de roca y nieve dentro de la cobertura.

Los incendios forestales representan el tercer factor en escala de prioridades de acuerdo al análisis jerárquico, debido a las condiciones climatológicas, en donde la susceptibilidad de ocurrencia de este fenómeno es de categoría alta a muy alta, agravada por las actividades agrícolas de quemas controladas y poca o nula información y concientización ambiental. Estos fenómenos afectan mayoritariamente a las zonas altas de la vertiente oriental, cuyo principal ecosistema está representando por páramo y vegetaciones naturales de alta montaña.

La susceptibilidad de sequías en Alausí es predominantemente baja, por sus condiciones hidrometeorológicas; sin embargo, la zona de mayor susceptibilidad corresponde a la zona central del cantón.

La susceptibilidad a inundaciones está presente en todo el territorio, con muy altas y altas categorías de amenaza en las zonas altas localizadas al Este del mismo.

Todas estas amenazas son de origen natural consideradas por su causalidad como riesgos físicos, y si bien, los incendios forestales son de origen antrópico en su mayoría, no se puede dejar de incluirlo en este análisis.

Por todo lo expuesto, mediante un proceso analítico jerárquico, en el que se establecen relaciones de pares para definir prioridades, pesos y jerarquías, se generaron tres categorías de amenaza (baja, media, alta) para una comprensión integral de los diversos riesgos a los que está expuesta la población, sus actividades económicas, los sistemas de soporte y el bienestar comunitario, como se muestra en el cuadro a continuación:

Tabla 1. Descripción de categorías de amenazas.

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN
ALTA	Alta y severa susceptibilidad de erosión del suelo, alta y muy alta susceptibilidad por movimientos en masa, alta susceptibilidad de sequía, alto y muy alto riesgo de inundación, alta y muy alta amenaza de la ocurrencia de incendios forestales
MEDIA	Posible caída de ceniza en ocurrencia de erupciones moderadas del volcán Sangay, moderada susceptibilidad de erosión del suelo, media y moderada susceptibilidad de ocurrencia de movimientos en masa, inundaciones, sequías e incendios forestales
BAJA	Baja y muy baja susceptibilidad de ocurrencia de movimientos en masa, inundaciones, incendios forestales, sequías y erosión del suelo

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

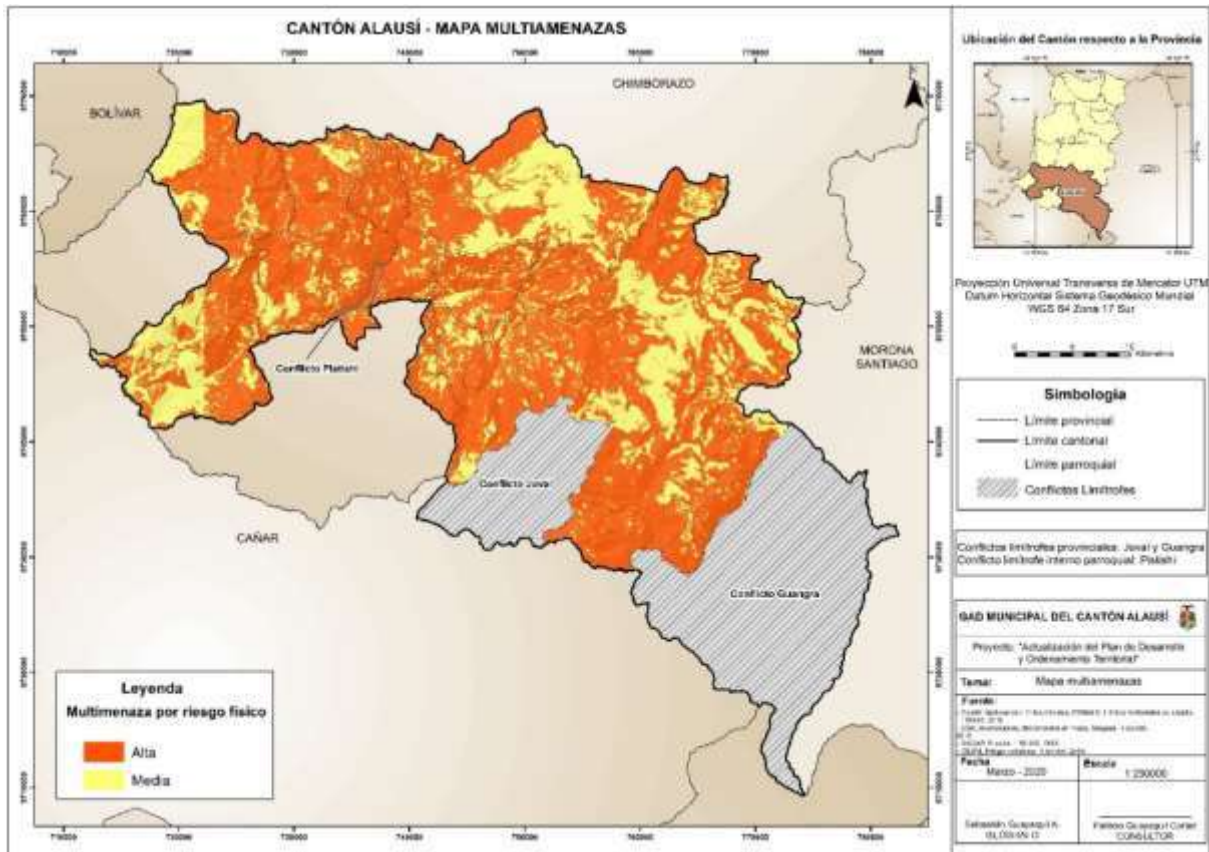
Esta categorización es resultado de introducir valores técnicos en base a parámetros establecidos dentro de cada categoría de amenaza. Para resumir, se muestra la matriz xx en donde están expresados los valores utilizados. Es obligatorio hacer notar que para que el modelo representado sea confiable y de aplicación práctica, su ratio de consistencia debe ser menor al 10%. Por lo tanto, al haber cumplido con dichos parámetros se procede a realizar el álgebra de mapas, en el cual se definen los pesos para cada parámetro dentro de las variables de análisis, que será confrontado con el peso general de dicha variable en relación a su jerarquía, y mediante una interpretación integral de todas las coberturas generales se podrá llegar a las categorías anteriormente establecidas (alto, medio, bajo).

Imagen 1. Identificación de ponderados según criterios asignados a la variable Multiamenazas.

Identificación de ponderados según criterios asignados a la variable Multiamenazas														
Tamaño de la Matriz														
n= 6														
Código	C1	C2	C3	C4	C5	C6	Normalización de la matriz						Vector propio	Vector lambda máximo
CUT	Peligro volcánico	Susceptibilidad de erosión	Movimientos en masa	Sequía	Inundación	Incendio forestal	C1	C2	C3	C4	C5	C6	Ti	λmax
Peligro volcánico	1	3	2	3	3	3	0,353	0,321	0,444	0,240	0,187	0,419	0,327	0,928
Susceptibilidad de erosión	0,333	1	0,500	1	3	3	0,50	0,118	0,107	0,111	0,080	0,187	0,070	0,112
Movimientos en masa	0,500	2,000	1	4	4	4	2,00	0,176	0,214	0,222	0,320	0,250	0,279	0,244
Sequía	0,333	1,000	0,250	1	2	2	0,33	0,118	0,107	0,056	0,080	0,125	0,047	0,089
Inundación	0,333	0,333	0,250	0,500	1	1	0,33	0,118	0,036	0,056	0,040	0,062	0,046	0,060
Incendio forestal	0,333	2,000	0,500	3,000	3,030	1	0,118	0,214	0,111	0,240	0,189	0,140	0,169	1,208
Total	2,833	9,333	4,500	12,500	16,030	7,163							1,000	6,341
Evaluación de la consistencia de los juicios														
Fórmulas	Descripción					Resultados								
$CI = \frac{(L_{max} - n)}{(n - 1)}$	Índice de Consistencia					CI= 0,068187286								
IA= 1,32	Índice de consistencia Aleatorio					n= 6								
RC= IC/IA	Ratio de consistencia					RC= debe ser menor al 10% 0,051657035 5,17%								

De tal modo se genera la cartografía referente a un análisis multiamenazas integral que considera las variables físicas de susceptibilidad y peligro volcánico, que se representa en el mapa 01.

Mapa 01. Mapa multiamenazas del cantón Alausí.



Como se observa en la figura anterior, se generalizan dos categorías: alta y media, para la zona de estudio. La categoría de mayor amenaza (alta) está presente en la mayor parte del cantón, con una extensión de 89525,97 ha (alrededor del 70%), localizada tanto en las zonas altas donde no hay mucha presencia de intervención humana, así como en las zonas centrales del cantón, donde se localizan las principales actividades productivas y asentamientos humanos.

Las comunidades que se encuentran dentro de esta categoría, y, por lo tanto, son factores de riesgo, en las que se deben priorizar los planes de gestión de riesgos son: La Dolorosa, Sta. Rosa de Chicho, Totoras Cucho, Totoras Pampa, San Ramon, Cobshi Alto, Cobshi Bajo, Guaylla Chico, Chinihuaycu, Asoc Totoras Llano Loma, Juval, Azuay, San Francisco, Shagllay, Shumid Cochaloma, Chicho Alto, en la parroquia de Achupallas; Conventillo, Llactapamba, Gualifiag, Asoc. Pachag, Aypud, Chivatuz, Yocón Chico, Quilliquín, en la cabecera cantonal; Cherlo, Shuishilcón, Guasuntos, en la parroquia Guasuntos; Tarapaca, Pangal, La Rosita, Pasan –Ninfa, S.Rosa de Cochapamba, en la parroquia Huigras; Piñampungo, El Citado, El Corcobado, El Frondoso, Recinto La Esperanza, Multitud Grande, San Francisco de Multitud, La Libertad, El Sural, Multitud, San Antonio, en la parroquia La Multitud; Tolte en la parroquia Pistishi; Guagpas, Piñan, San José de Arrayán, en la parroquia Pumallacta; Agua clara, Hda.Guallac, Hda. Paredes, Hda.Chinipata Grande, Hda. Guallacpata, Hda. Chinipata Chico, Tucunag, Moya de Sibambe, San Miguel Loma, Shegshag la Bolivia, Guallag, Sablud, Chilcapamba, La Pampa, Cascarillas, Padre Urco, Usca, Alpachaca Grande, Chol, Shilishul, Tugna, Alpachaca Chico, Hda Yocón Grande, Chabsi, Sinancumbe, Baquel, Panchipala, San José, en la parroquia Sibambe; Aña Moyocancha, Tixán, Cocan San Patricio, Pachagsi, La Pacífica, Quishlag Grande, San Francisco de Pishillig, San Jose de Tipin, Sanganao, Asoc Tambopamba, Curiquinga, Yuyaute Bajo, Yuyaute Alto, San Vicente de Pueblo Viejo, Sta Rosa de Cochabamba, Bosilche, Chalahuán, en la parroquia Tixán.

La categoría de media amenaza corresponde al 30% restante de la zona de estudio, localizada principalmente en los bordes orientales y occidentales del cantón. Las comunidades que se encuentran dentro de esta categoría, y que se debería dar igual importancia en la gestión de riesgo, son: Chipcha, Totoras Llullin, Totoras Cucho Huichi, Shumid Centro,

Shumid Pucara, Gulaguayco, Guaylla Grande, Osogoche Alto, Pomacocho, Letrapungo, Mapaguiña, Wanca pallaguchi, Bactinag, en la parroquia Achupallas; Guñag Grande, Alausí, Nizag, en la cabecera cantonal; Osogoche Bajo, La Moya Guasuntos, Shuit Bajo, Shuit Alto, Tolatus, en la parroquia Guasuntos; Tilange, Guabalcon, Linge, Palma Sola, Ramos Urco, Remijon, Angas, Huarumo, El Pajon, Lugmas, Llimancay, Namza Chico, Namza Grande, Nueva Esperanza, Sulchan, San Roque, en la parroquia Huigra; Surupata, San Juan de los Andes, Guamanpata, Laucay, Chaguarpata, Las Rocas, Estación Multitud, en la parroquia Multitud; Pumallacta, Shabagñay, en la parroquia Pumallacta; Sevilla, Dalincochas, en la parroquia Sevilla; Hda. Sáenz, Sibambe, Hda. Garnica, Hda. Romero, Guñín, Nueva Esperanza, Pismaute, Bayanag, Pepinales, Pagma, San Nicolas, Yalancay, Chipche, San Francisco de Gulag, San Jorge de Segla, en la parroquia Sibambe; San Carlos de Chuquirá, El Cortijo, Santa Julia, La Merced, Quishlag Chico, Santa Cecilia, La Silveria, Pishillig Yacupungo, Pishillig Chico Yanayacu, Chiniloma, Utzuqui, Santa Lucia, Gusniac, Pueblo Viejo, Pachamama Chico, Pungupala Alto, Llallanac, Pachamama Grande, en la parroquia Tixán.

Como se observa se debe priorizar acciones de prevención y mitigación de riesgos naturales en las zonas de mayor actividad agroproductiva y de asentamientos humanos. La gestión del riesgo debe ser transversal a todas las herramientas de planificación, y en el caso del cantón Alausí, que ha sido afectado por diversos factores y el más reciente, la actividad volcánica del volcán Sangay que aún mantiene actividad reciente.

### 3.2. Clasificación del suelo por variables estratégicas de desarrollo

Las variables estratégicas responden a las prioridades de desarrollo del territorio establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo, especialmente sustentabilidad ambiental, disminución de las brechas sociales y cambio de matriz productiva. Para entender el territorio en toda su complejidad, las entidades de gobierno (MAE, MAGAP, IEE, SNGR, IGM, etc.) han generado análisis de diversos parámetros que puedan ofrecer una visión territorial en base a diferentes enfoques.

Consecuentemente, en la presente Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Alausí se tomarán estas coberturas para realizar un Proceso de Análisis Jerárquico (AHP) que permita establecer un modelo de clasificación del suelo, en la escala correspondiente a la normativa vigente para dicho proceso, que evidencie las características, potencialidades y amenazas del territorio.

Este sistema de evaluación es de carácter cualitativo y jerárquico. Está enfocado sobre una categorización del suelo, a fin de realizar una validación con las políticas nacionales y políticas locales planteadas en este documento y, de este modo, determinar las Categorías de Ordenamiento Territorial sobre las cuales sentará su base el Modelo Territorial Deseado, en el consecuente capítulo. Por tal motivo, se utilizó el análisis multicriterio conocido como AHP (Analytic Hierarchy Process, por sus siglas en inglés) o Proceso de Análisis Jerárquico, desarrollado por Thomas L. Saaty.

El proceso requiere que se efectúen evaluaciones subjetivas respecto a la importancia relativa de cada uno de los criterios y que se especifique su preferencia con respecto a cada una de las alternativas de decisión y para cada criterio. El resultado es una jerarquización con prioridades que muestran la preferencia global para cada una de las alternativas de decisión.

Para el presente análisis, las alternativas de decisión corresponden a la clasificación del suelo en base a las variables estratégicas que generan presión en el territorio y sobre los cuales se pretende establecer la planificación de desarrollo cantonal. El análisis genera como resultado 6 categorías de capacidad de uso de la tierra, que son:

Tabla 2. Categorías de capacidad de uso de la tierra.

CATEGORÍA	CÓDIGO	SUBCATEGORÍA
USO EXCLUSIVO	ZU	Zona urbana
	ZAE	Zona de aprovechamiento extractivo
CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN	ZCE	Conservación estricta del sistema ambiental
	ZR-CE	Zona rural de conservación y recuperación ecológica
	ZR-CH	Zona rural de conservación y recuperación hídrica
PRODUCCIÓN ECONÓMICA	ZR-PM	Zona rural de manejo adecuado de recursos y producción mixta
	ZR-PA	Zona rural de producción agropecuaria
	ZR-AF	Zona rural de aprovechamiento forestal

Elaboración: Equipo Consultor, 2020.

Del mismo modo, para establecer los criterios necesarios que darán como resultado las categorías de clasificación por variables estratégicas, se escogieron los siguientes criterios, sobre los cuales se determinó la preferencia dentro sus propias categorías:

- Ecosistemas
- Red hídrica
- Pendientes
- Áreas Protegidas
- Capacidad de Uso de las Tierras (CUT)
- Catastro minero

La cobertura de Ecosistemas representa la clasificación de la estructura vegetal, en base a información florística y paisajística, que establece un sistema de análisis estadístico para clasificar y delimitar los ecosistemas del Ecuador (MAE, 2013).

La red hídrica corresponde a toda la cartografía a escala 1:50.000 que representa quebradas, drenajes principales, drenajes secundarios, riachuelos y vertientes por donde escurre el agua permanente o intermitentemente. Se generó un área de influencia de 100 metros a cada lado del cauce natural, pues la normativa de aplicación estricta generada por SENAGUA determina que para todas las vertientes deben tener una zona de conservación y buen uso del recurso hídrico, de la extensión antes mencionada.

Las pendientes constituyen una cobertura importante de análisis pues se consideran factores de provecho o limitantes para la realización de actividades productivas. Las zonas de nula a baja pendiente son consideradas como factores de desarrollo agropecuario, para pendientes moderadas se establece un desarrollo forestal, mientras que fuertes pendientes determinan las categorías de conservación hídrica y ecológica, pues corresponden a quebradas y/o laderas.

Las áreas protegidas corresponden a las zonas consideradas como parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), que en este caso está representado por el Parque Nacional Sangay y los bosques y vegetación protectora, también como los proyectos privados de conservación ambiental, tales como el Programa Socio Bosque.

La Capacidad de Uso de las Tierras determinas, en términos físicos, el soporte u oferta que tiene una unidad de tierra para ser utilizada en base a diferentes usos o tratamientos. Dichos usos responden a las alternativas de uso agrícola, pecuario, forestal, pastizal o de conservación.

El catastro minero, generado por la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM), representa las zonas donde se han otorgado adjudicaciones mineras y/o se realizan actividades de extracción mineral, bajo su control y monitoreo.

Al realizar la jerarquización de prioridades o importancia de estas coberturas se utilizó una escala del 1 al 9, en la cual los números impares representan la preferencia y los números pares representan las consideraciones intermedias entre estas preferencias.

La siguiente matriz expresa los valores empleados para la determinación de la jerarquía, así como el ratio de consistencia que indica la calidad de la decisión final, en la que si el grado de consistencia es favorable (menor al 10%), puede continuarse con el proceso de decisión:

Imagen 2. Identificación de ponderados según criterios asignados a las variables estratégicas.

Identificación de ponderados según criterios asignados a Variables Estratégicas														
Tamaño de la Matriz														
n= 6														
Código	C1	C2	C3	C4	C5	C6	Normalización de la matriz						Vector propio	λ máximo
							C1	C2	C3	C4	C5	C6		
<b>CUT</b>	Ecosistemas	Red hídrica	Áreas protegidas	Pendiente	Minería	CUT								
Ecosistemas	1		0,25		0,5	0,25	0,083	0,160	0,096	0,125	0,060	0,049	0,096	1,146
Red hídrica	0,500	1	0,333		0,5	0,25	0,042	0,080	0,127	0,125	0,060	0,049	0,081	1,007
Áreas protegidas	4,000	3,000	1		5	2	3,00	0,333	0,240	0,382	0,312	0,240	0,590	0,350
Pendiente	0,500	0,500	0,200	1	0,3333	0,33	0,042	0,040	0,076	0,062	0,040	0,066	0,054	0,870
Minería	2,000	2,000	0,500	3,000	1	0,25	0,167	0,160	0,191	0,188	0,120	0,049	0,146	1,215
CUT	4,000	4,000	0,333	3,000	4,000	1	0,333	0,320	0,127	0,187	0,480	0,197	0,274	1,394
Total	12,000	12,500	2,617	16,000	8,333	5,083							1,000	6,546

Evaluación de la consistencia de los juicios		
Fórmulas	Descripción	Resultados
$CI = \frac{(L_{max} - n)}{(n - 1)}$	Índice de Consistencia	CI= 0,109160767
IA= 1,32	Índice de consistencia Aleatorio	n= 6
RC= IC/IA	Ratio de consistencia	RC= debe ser menor al 10% 0,082697551

Dentro del análisis se incluyeron las zonas que son de carácter netamente exclusivo, pues sus condiciones y/o actividades se limitan por la escala de trabajo y por el alcance del mismo. Sin embargo, también representan una categoría dentro de la clasificación del suelo por variables estratégicas, estas son:

- Zonas urbanas
- Concesiones mineras de gran minería
- SNAP

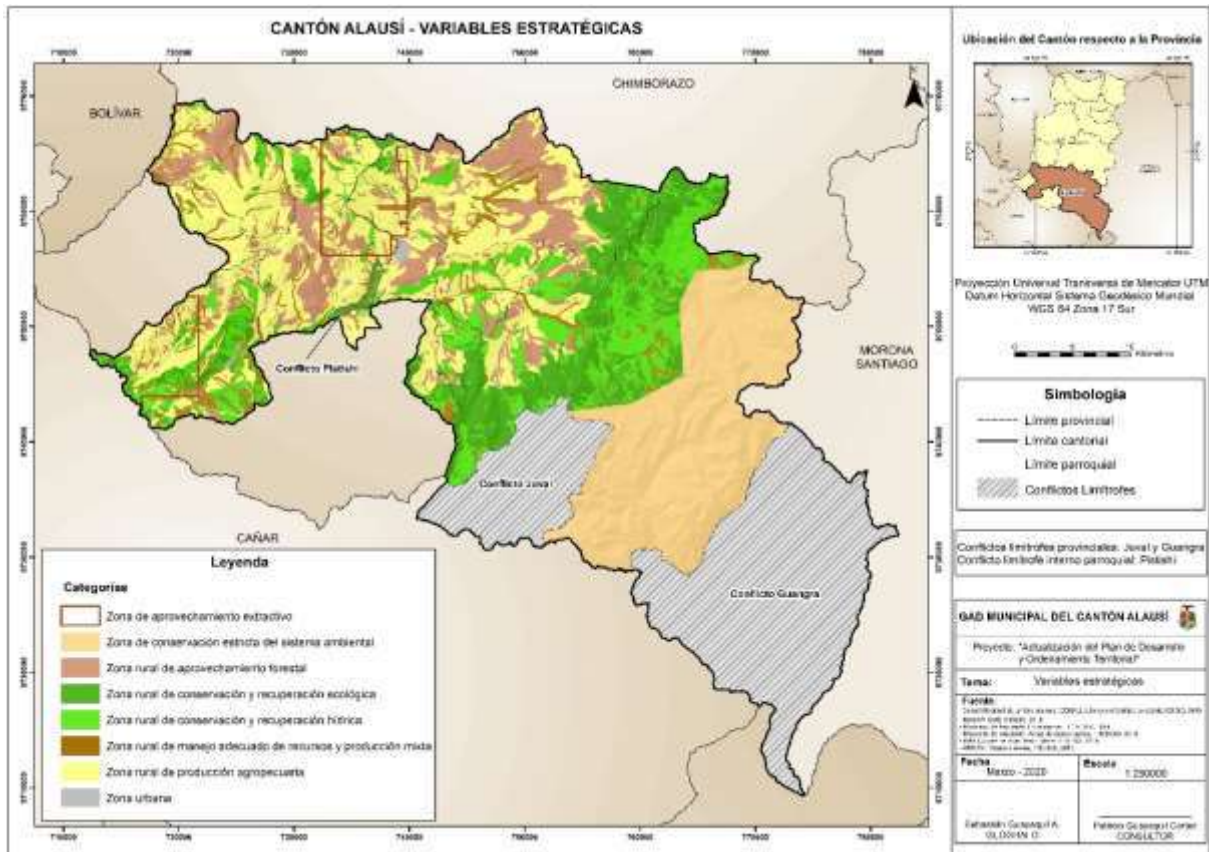
Las zonas urbanas fueron generadas en base a una escala 1:50.000, por el IGM, y son de competencia de análisis (estructurante y urbanístico) por el plan complementario respectivo (Plan de Uso y Gestión del Suelo).

Las áreas protegidas consideran al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) del Ministerio del Ambiente, es decir al Parque Nacional Sangay netamente.

El catastro minero generado por la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM) en 2018, presenta las concesiones para actividad minera, en este caso minería de gran escala, para la extracción de oro y plata, principalmente.

Por lo tanto, se estableció el método de análisis multicriterio en base a las categorías predefinidas y sobre este análisis se excluyeron las áreas ya mencionadas. La clasificación del suelo en base a variables estratégicas, se muestra en el mapa siguiente:

Mapa 02. Mapa Variables Estratégicas del cantón Alausí.



**a) ZAE – Zona de aprovechamiento extractivo.**

Zonas en las que se localizan concesiones mineras adjudicadas para Gran Minería, especialmente de oro y plata.

Dentro del cantón estas áreas corresponden a 12175,7 ha, correspondientes a 5 concesiones mineras de gran escala. Estas áreas están concesionadas a dos empresas: Ecuadorfortescue S.A. y Valle Rico Resources VRR S.A., de las cuales se pretende extraer oro, plata y bronce, debido a que se encuentran en la etapa de exploración inicial.

**b) ZU – Zona urbana**

Las áreas urbanas consisten en el conjunto estructural tanto de aglomeración de personas, servicios básicos, infraestructura de soporte, áreas verdes de recreación, servicios públicos y privados; así como, el deslinde predial que determina su caracterización.

Asentamientos humanos consolidados y delimitados a escala 1:50.000 por el IGM, las cuales corresponden a la cabecera cantonal Alausí, y a las cabeceras parroquiales (Achupallas, Tixán, Sibambe, Sevilla, Guasuntos, Pistishí, Multitud, Huangra y Pumallacta), dando una extensión acumulada de 421,2 ha.

**c) ZCE – Conservación estricta del sistema ambiental**

Áreas protegidas correspondientes al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), según las cuales presentan restricciones y actividades permitidas de acuerdo a la normativa ambiental vigente

El área total de esta categoría corresponde a 30089,4 ha, y está representado por el Parque Nacional Sangay.



**d) ZR-CE – Zona rural de conservación y recuperación ecológica**

Zonas de conservación del ecosistema páramo, bosques naturales de alta montaña y vegetación protectora, así como programas privados de conservación. Pendientes abruptas (más de 70°), relacionadas a quebradas y cuyas características deben mantenerse con vegetación arbustiva o arbórea para evitar la erosión y mantener la vida silvestre y fuentes de agua. Tierras con severas limitaciones para las actividades agrícolas.

Esta categoría tiene una extensión de 17454,1 ha.

**e) ZR-CH – Zona rural de conservación y recuperación hídrica**

Zonas de protección y recuperación mediante manejo sustentable de vertientes, quebradas, y ríos que presentan condiciones de vulnerabilidad. Tierras misceláneas según su capacidad de uso.

Las actividades en esta zona se restringen a la conservación de los cauces naturales, se prohíbe la contaminación o afectación de los mismos, y contribuyen a fines tales como la captación de agua, manejo sustentable en la explotación de canteras y minas.

La superficie que ocupa esta categoría es de 19787,9 ha.

**f) ZR-PM – Zona rural de manejo adecuado de recursos y producción mixta**

Zonas donde existe vegetación relacionada al piedemonte y montano bajo, cuya pendiente no sobrepasa los 25°. Están presentes actividades relacionadas con la pequeña minería y minería artesanal, enfocada a la extracción de áridos y pétreos. También se dan actividades agropecuarias pero que requieren de un tratamiento especial al uso de maquinaria debido a sus limitaciones. Pueden presentar varios periodos de inundación.

El área de esta categoría es de 7906,02 ha.

**g) ZR-PA – Zona rural de producción agropecuaria**

Zonas cuyas tierras presentan características arables, que pueden ser utilizadas para el desarrollo de actividades agrícolas, pecuarias y forestales de menor medida. Se pueden dar cultivos anuales mediante el buen uso del suelo y el agua, presentan ligeras a moderadas limitaciones. Áreas en donde existe la presencia de intervención humana.

Esta categoría ocupa un área de 35523,7 ha.

**h) ZR-AF – Zona rural de aprovechamiento forestal**

Zonas que por sus características presentan limitaciones para el laboreo, especialmente por la pendiente, se restringe el uso de maquinaria debido a sus fuertes limitaciones. Pendientes mayores a 25°. Muestran condiciones para el uso forestal, de pastoreo y protección.

Dicha categoría tiene una extensión de 17680,3 ha.

**PROPUESTA DE DESARROLLO**

**4.1. RELACIONAMIENTO DE ACCIONES IDENTIFICADAS EN EL DIAGNOSTICO ESTRATEGICO CON INSTRUMENTOS DE GESTION DEL GAD**

Tabla 3. Relacionamiento de acciones identificadas en el Diagnóstico Estratégico con instrumentos de gestión del GAD Municipal del cantón Alausí.

Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	Relacionamiento			
	Plan de trabajo autoridades	PDOT Vigente (Etapa propuesta)	Competencias exclusivas GAD Alausí	Con otros actores (GADS Ejecutivo Desconcentrado)
	Si/No	Si/No	Si/No	Identificar
Programa de manejo de microcuencas y páramos.	SI	SI	SI	GADPCH, MAAE, GADS PR
Programa de riego tecnificado	NO	SI	NO	GADPCH, GADS PR, MAAE
Programa de turismo comunitario, recreacional y deportivo.	SI	SI	SI	GADPCH, GADS PR, MINTUR
Programa de fortalecimiento de la producción agropecuaria.	NO	SI	NO	GADPCH, GADS PR, MAG
Programa de capacitación ambiental.	SI	SI	SI	GADPCH, GADS PR, MAAE
Programa de fortalecimiento de la recolección de residuos sólidos.	SI	SI	SI	MAAE
Programa de mejoramiento de la fertilidad del suelo.	NO	SI	NO	GADPCH, MAG
Programa de fortalecimiento de las cadenas productivas.	SI	SI	NO	GADCH, GADS PR, MAG
Programa de implementación de valor agregado.	SI	SI	NO	GADPCH, GADS PR, MAG
Programa de manejo ambiental.	SI	SI	SI	GADPCH, GADS PR, MAAE
Programa de gestión de riesgos y emergencias.	SI	SI	SI	SNGRD
Plan de uso y gestión del suelo del cantón Alausí	SI	SI	SI	SOT
Programa de cobertura de necesidades básicas insatisfechas	SI	SI	SI	SOT, MAAE
Programa de inclusión educativa en los sectores rurales	NO	NO	NO	MINEDUC
Programa de mejoramiento de la infraestructura educativa	NO	NO	NO	MINEDUC
Mejoramiento de los procesos de reclutamiento de talento humano.	NO	SI	NO	GAD
Dotación de material tecnológico y pedagógico para las unidades educativas	NO	NO	NO	MINEDUC
Aplicación, rutas y protocolos para la prevención y atención de violencia.	NO	SI	SI	GADS, MIES

Reapertura de los establecimientos educativos de los sectores rurales.	NO	NO	NO	MINEDUC
Ampliación de la red de salud.	NO	NO	NO	GADPCH, GADS, MSP
Dotación y mejoramiento de la infraestructura de salud.	NO	SI	SI	GADPCH, GADS, MSP
Contratación de personal especializado en las diferentes áreas de atención; diseño, ejecución de planes de capacitación en salud.	NO	NO	NO	MSP
Dotación de insumos médicos necesarios.	NO	SI	SI	MSP, GADS
Creación o aplicación de ordenanzas que regulen la participación de organizaciones sociales.	SI	SI	SI	GADS
Diseño de un plan cantonal de difusión y promoción del espacio público y cultural	SI	SI	SI	GADS, GADPCH
Proyectos de desarrollo social y económico familiar; apoyo a la microempresa, emprendimientos.	NO	SI	SI	MAG, GADPCH, GADS
Producción de material impreso que rescate y difunda la cultura ancestral de Alausí.	NO	SI	SI	GADPCH, GADS
Resolución de conflictos con la mediación.	NO	SI	NO	GADPCH, GADS, SOT
Formación de brigadas barriales de seguridad	NO	SI	SI	GADS
Espacios de participación inclusiva	SI	SI	SI	GADS, GADPCH
Implementación de ferias culturales y turísticas.	NO	SI	SI	GADS, GADPCH, MINTUR
Generación y ejecución de proyecto de rescate de los patrimonios.	SI	SI	SI	GADS, INPC
Alineación de las competencias municipales a las agendas nacionales para la igualdad.	NO	SI	SI	GADS
Fomentar el emprendimiento para reactivar la economía, generar fuentes de empleo y propender a la reunificación familiar	NO	SI	NO	MAG, MINTUR, GADPCH, GDAS
Programa de capacitaciones laborales	NO	NO	SI	GADS, GADCH, Ministerio de Trabajo
Capacitación e incentivos para jóvenes en actividades agropecuarias	NO	SI	NO	MAG,
Inversión económica centrada a los pequeños productores	NO	SI	NO	GADS, GADPCH, MAG
Proyecto de e-commerce para productos agropecuarios.	NO	NO	NO	MAG
Ordenanza que permita la creación del parque industrial.	SI	NO	SI	GAD

Capacitaciones agropecuarias-tecnológicas in-situ	NO	NO	NO	MAG, GADPCH
Asistencia para financiamiento (banca pública-privada)	NO	NO	NO	BDE
Mejoramiento de servicios turísticos	NO	SI	SI	MINTUR, GADS, GADPCH
Mejorar la conexión rural.	NO	SI	SI	GADPCH, GADS, MTOP
Levantamiento de información a través del catastro.	NO	SI	SI	GAD
Mejoramiento y ampliación de la dotación del servicio de agua potable.	SI	SI	SI	GAD
Mejoramiento y ampliación de la dotación del servicio de recolección de residuos sólidos.	SI	SI	SI	GAD
Fomentar campañas de prevención y mitigación de riesgos en la salud.	NO	NO	NO	MSP
Establecer mecanismos de implementación del Ferrocarril como parte del GAD	NO	SI	SI	GADPCH, GADS, MINTUR
Mantenimiento vial	SI	SI	SI	GAD
Campañas radiales	SI	SI	SI	GAD
Actualización de los instrumentos de planificación del GADMCA para mejorar los trámites administrativos a partir de la evaluación de la calidad de servicios.	SI	SI	SI	GAD
Desarrollar estrategias que permita verificar la implementación, avance y resultados de planificación.	SI	SI	SI	GAD
Generar iniciativas orientadas al desarrollo de actividades tecnológicas y comunicacionales.	SI	SI	SI	GAD
Evaluar la implementación del nuevo estatuto orgánico estructural del GADMCA con la inclusión de procedimientos para seguimiento y evaluación.	SI	SI	SI	GAD
Fortalecer la cooperación nacional, internacional y atracción de inversiones.	NO	SI	SI	GAD
Convenios interinstitucionales con organismos del Estado.	SI	SI	SI	GADS, Ejecutivo Desconcentrado
Generar iniciativas que fomenten la eliminación de prácticas discriminatorias.	NO	SI	SI	GAD, MIES
Impulsar mecanismos de vinculación de las competencias del GADMCA con políticas y acciones de las	SI	SI	SI	GAD

Agendas Nacionales para la Igualdad.				
Procesos de participación ciudadana a nivel parroquial	SI	SI	SI	GADS
Conformar la CPTIG y la JPID	NO	SI	SI	GAD
Conformación de observatorios ciudadanos y consejos consultivos	SI	SI	SI	GAD
Estrategias para incrementar las recaudaciones	SI	SI	SI	GAD
Gestión institucional para solucionar los problemas limítrofes.	SI	SI	SI	GADPCH, GADS

#### 4.2. VISIÓN

Al 2030, el cantón Alausí, es un territorio ambiental, equilibrado, ordenado y turístico; económicamente desarrollado, socialmente incluyente; con patrimonios afianzados; en base a sus capacidades, oportunidades y potencialidades humanas y territoriales.

#### 4.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO

Tabla 4. Objetivos estratégicos de desarrollo 2020 – 2025.

Componente	Objetivos estratégicos
<b>Biofísico</b>	<b>Objetivo 1.</b> Contribuir a la sostenibilidad de los recursos naturales y a la reducción de los riesgos y desastres con énfasis en la mitigación del cambio climático.
<b>Socio cultural</b>	<b>Objetivo 2.</b> Promover el desarrollo humano de la población mediante el fortalecimiento y acceso a espacios culturales y de recreación, el uso de espacios públicos integradores y los servicios sociales, con énfasis en los grupos de atención prioritaria.
<b>Económico productivo</b>	<b>Objetivo 3.</b> Impulsar el crecimiento económico local, a través de un desarrollo endógeno, con énfasis en la implementación de valor agregado, comercialización y turismo.
<b>Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones</b>	<b>Objetivo 4.</b> Garantizar la provisión de servicios básicos, infraestructura, equipamientos seguros y de calidad con énfasis en el mejoramiento de la calidad de vida de la población
	<b>Objetivo 5.</b> Contribuir en la gestión y el mejoramiento de la conectividad, la accesibilidad al transporte y la movilidad de la población con énfasis en la implementación de energías alternativas y servicios de calidad
<b>Político institucional</b>	<b>Objetivo 6.</b> Fortalecer el sistema democrático, garantizando el derecho pleno a la participación ciudadana y el control social, en el ciclo de la formulación de las políticas públicas locales.
	<b>Objetivo 7.</b> Fortalecer la institucionalidad para la entrega de servicios, con calidad y calidez, a la población, en el marco del desarrollo integral territorial

4.4. POLÍTICAS, METAS E INDICADORES

Tabla 5. Objetivos estratégicos de desarrollo 2020 – 2025.

Componente	Objetivos estratégicos	Políticas	Metas	Indicadores
Biofísico	Objetivo 1 Contribuir a la sostenibilidad de los recursos naturales y a la reducción de los riesgos y desastres con énfasis en la mitigación del cambio climático.	Garantizar los derechos de la naturaleza, la conservación de los ecosistemas y la coexistencia sustentable.	Al 2023, se ha manejado el 10% de las microcuencas (46)	Porcentaje de microcuencas manejadas
		Fomentar prácticas que favorezcan la recuperación de los ecosistemas.	Al 2023, se ha conservado las áreas de priorización alta y muy alta (1189,60 ha)	Superficie conservada
		Promover el uso responsable de los recursos naturales, reduciendo la vulnerabilidad de los ecosistemas ante los efectos de cambio climático.	Al 2023, se alcanzó los parámetros de calidad de agua, acorde a las normativas establecidas TULSMA en al menos el 10% de las microcuencas.	Porcentaje de microcuencas con parámetros de alcanzados de agua de calidad de los ríos.
Socio cultural	Objetivo 2. Promover el desarrollo humano de la población mediante el fortalecimiento y acceso a espacios culturales y de recreación, el uso de espacios públicos integradores y los servicios sociales, con énfasis en los grupos de atención prioritaria.	Fomentar la interacción social e intergeneracionales, las expresiones culturales, la participación y el encuentro con la naturaleza.	Al 2023, se ha generado al menos 5 espacios de desarrollo y/o formación humana, permanente	Número de espacios de desarrollo y/o formación humana permanente generados.
		Implementar medidas arquitectónicas y estéticas que favorezcan la accesibilidad, rescate y revalorización de los patrimonios existentes.	A partir del 2021, el cantón ejecuta un modelo de gestión para el fortalecimiento de los patrimonios existentes. Al 2023, al menos el 20% de los espacios públicos reciben mantenimiento adecuado (560)	Modelo de gestión para el fortalecimiento de los patrimonios existentes. Porcentaje de los espacios públicos mantenidos adecuadamente.
Económico productivo	Objetivo 3. Impulsar el crecimiento económico local, a través de un	Planificar el desarrollo económico sobre la base de la	Para el 2023, se ha fortalecido 3 cadenas	3 cadenas productivas

	desarrollo endógeno, con énfasis en la implementación de valor agregado, la comercialización y el turismo.	compatibilidad de usos y vocación territorial.	productivas priorizadas (transferencia tecnológica y del conocimiento)	priorizadas fortalecidas.
			Al 2023, se ha recuperado el número de visitantes-turistas al cantón Alausí (129182)	Número de visitantes-turistas del cantón Alausí.
		Impulsar iniciativas productivas y de valor agregado que generen empleo, los circuitos económicos inclusivos y el turismo comunitario.	Al 2023, se incrementa la aportación económica de Alausí en el producto interno bruto provincial al 4,5%.	Número de emprendimientos de la economía popular y solidaria favorecidos.
		Fomentar la investigación y la innovación.		
<b>Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones</b>	<b>Objetivo 4.</b> Garantizar la provisión de servicios básicos, infraestructura, equipamientos seguros y de calidad con énfasis en el mejoramiento de la calidad de vida de la población	Garantizar la provisión y el servicio eficiente de agua potable, alcantarillado y recolección de residuos sólidos.	Al 2023, se ha incrementado en al menos un 20% la cobertura de agua potable en el sector rural (10 parroquias).	Porcentaje de cobertura de agua potable en el sector rural.
			A partir del 2020, se ha incrementado la frecuencia de recolección de residuos sólidos en el sector rural a al menos una vez por semana (cada 15 días).	Frecuencia de recolección de residuos sólidos en el sector rural incrementada.
			Al 2023, se ha incrementado en al menos el 20% la cobertura de alcantarillado sanitario en el sector rural (10 parroquias).	Porcentaje de cobertura de alcantarillado sanitario en el sector rural.
	<b>Objetivo 5.</b> Contribuir en la gestión y el mejoramiento de la conectividad, la	Fortalecer los procesos de gestión de riesgos del GAD Municipal.	En el 2021, el GAD Municipal implementa el plan de gestión de	Plan de gestión de riesgos y amenazas implementado.

	accesibilidad al transporte y la movilidad de la población con énfasis en la implementación de energías alternativas y servicios de calidad		riesgos y emergencias.	
		Impulsar la movilidad inclusiva, alternativa y sostenible, priorizando los sistemas de transporte público de calidad y las TICS.	A finales del 2021, el GAD Municipal ejecuta el plan de movilidad.	Plan de movilidad.
			Al 2023, al menos el 20% de las vías internas asfaltadas (212 km)	Número de vías internas asfaltadas.
			A partir de 2020, el GADMCA implementa 60 zonas de conexión a internet libre en las comunidades rurales (0 zonas)	Número de zonas de conexión a internet libre en las comunidades rurales.
Político institucional	<b>Objetivo 6.</b> Fortalecer el sistema democrático, garantizando el derecho pleno a la participación ciudadana y el control social, en el ciclo de la formulación de las políticas públicas locales.	Promover la participación de las mujeres en la toma de decisiones, públicos y privados, con énfasis en programas de salud, producción, cultura y trabajo.	A partir de 2020, se cuenta con al menos 4 espacios permanentes de participación ciudadana, consolidados y legalmente reconocidos (2 espacios)	Número de espacios permanentes de participación ciudadana implementados
	<b>Objetivo 7.</b> Fortalecer la institucionalidad para la entrega de servicios, con calidad y calidez, a la población, en el marco del desarrollo integral territorial.	Optimizar la gestión financiera y la recaudación de ingresos propios del GAD Municipal	A finales del 2020, se ha implementado el plan estratégico institucional en el GAD Municipal.	Plan estratégico institucional.
		Fortalecer las capacidades técnicas, legales e institucionales, para ejercer las competencias.	A partir de 2021, se evalúan los instrumentos legales, normativos generados por el GADMCA (0 evaluaciones)	Número de instrumentos legales evaluados.
	A partir de 2020, se ejecuta al menos el 90% del presupuesto de inversión		Porcentaje de presupuesto de inversión ejecutado	



4.5. PROGRAMAS Y PROYECTOS

4.5.1. Componente Biofísico

Tabla 6. Programas y proyectos componente Biofísico.

Objetivos estratégicos	Políticas	Metas	Indicadores	Programa	Proyectos	Ubicación	Comunidades
<b>Objetivo 1.</b> Contribuir a la sostenibilidad de los recursos naturales y a la reducción de los riesgos y desastres con énfasis en la mitigación del cambio climático	Garantizar los derechos de la naturaleza, la conservación de los ecosistemas y la coexistencias sustentable.	Al 2023, se ha manejado el 10% de las microcuencas (46)	Porcentaje de microcuencas manejadas	Manejo ambiental	Manejo de las microcuencas hidrográficas de los ríos.	Alausí, Achupallas, Guasuntos, Huigra, Multitud, Pistishi, Pumallacta, Sevilla, Sibambe, Tixán	Aña, Santa Lucía, Cocan, Cortijo, San Patricio, Santa Cecilia Santa Lucía, Santa Julia, Silveria, Gulagaico, Pishilli, Utzuqui; Cabshi Alto, Totoras, Llilla, Chiniguaci, Ozogoché Bajo, Ozogoché Alto, Pomacocha, Juval, Dolorosa, Santa Rosa de Chicho, Zumit, Zumit Centro, Pucara Cochaloma, Guanca, Pallaguchi, Letra, San Francisco, Llagllai, Llapahuiña, Azuay.
	Fomentar prácticas que favorezcan la recuperación de los ecosistemas.	Al 2023, se ha conservado las áreas de priorización alta y muy alta (1189,60 ha)	Superficie conservada	Manejo ambiental	Protección y conservación de la parte alta (páramos)	Achupallas, Guasuntos, Pumallacta, Tixán	Aña, Santa Lucía, Cocan, Cortijo, San Patricio, Santa Cecilia Santa Lucía, Santa Julia, Silveria, Gulagaico, Pishilli, Utzuqui; Cabshi Alto, Totoras, Llilla, Chiniguaci, Ozogoché Bajo, Ozogoché Alto, Pomacocha, Juval, Dolorosa, Santa Rosa de Chicho, Zumit, Zumit Centro, Pucara Cochaloma, Guanca, Pallaguchi, Letra, San Francisco, Llagllai, Llapahuiña, Azuay.

				Manejo ambiental	Implementación de biocorredores y zonas de interpretación	Achupallas, Guasuntos, Pumallacta, Sibambe, Tixán	Zona Alta
	Promover el uso responsable de los recursos naturales, reduciendo la vulnerabilidad de los ecosistemas ante los efectos de cambio climático.	Al 2023, se alcanzó los parámetros de calidad de agua, acorde a las normativas establecidas TULSMA en al menos el 10% de las microcuencas.	Porcentaje de microcuencas con parámetros de alcanzados de agua de calidad de los ríos.	Manejo ambiental	Protección de fuentes hídricas.	Alausí, Achupallas, Guasuntos, Huigra, Multitud, Pistishi, Pumallacta, Sevilla, Sibambe, Tixán	Todas

#### 4.5.2. Componente Socio Cultural

Tabla 7. Programas y proyectos componente Socio Cultural.

Objetivos estratégicos	Políticas	Metas	Indicadores	Programa	Proyectos	Ubicación	Comunidades
<b>Objetivo 2.</b> Promover el desarrollo humano de la población mediante el fortalecimiento y acceso a espacios culturales y de recreación, el uso de espacios públicos integradores y los servicios sociales, con énfasis en los grupos de atención prioritaria.	Fomentar la interacción social e intergeneracionales, las expresiones culturales, la participación y el encuentro con la naturaleza.	Al 2023, se ha generado al menos 5 espacios de desarrollo y/o formación humana, permanente	Número de espacios de desarrollo y/o formación humana permanente generados.	Desarrollo, recreación y formación humana	Implementación del centro de arte y cultura	Centro Parroquial	Cabeceras Parroquiales
				Desarrollo, recreación y formación humana	Implementación de centros de capacitación y formación permanente en el sector rural	Achupallas, Tixán	Cabeceras Parroquiales
				Asistencia social	Inclusión de la mujer en la sociedad, formación personal	Alausí, Achupallas, Guasuntos, Huigra, Multitud,	Todas

						Pistishi, Pumallacta, Sevilla, Sibambe, Tixán	
				Asistencia social	Atención de los grupos prioritarios (Seguridad alimentaria y salud integral)	Alausí, Achupallas, Guasuntos, Huigra, Multitud, Pistishi, Pumallacta, Sevilla, Sibambe, Tixán	Todas
				Asistencia social	Servicios de terapia física	Alausí, Achupallas, Guasuntos, Huigra, Multitud, Pistishi, Pumallacta, Sevilla, Sibambe, Tixán	Asentamientos principales
				Asistencia social	Implementación del centro gerontológico	Tixán	Cabecera Parroquial
					Vivienda Social	Alausí, Achupallas, Guasuntos, Huigra, Multitud, Pistishi, Pumallacta, Sevilla, Sibambe, Tixán	Todas

	Implementar medidas arquitectónicas y estéticas que favorezcan la accesibilidad, rescate y revalorización de los patrimonios existentes.	A partir del 2021, el cantón ejecuta un modelo de gestión para el fortalecimiento de los patrimonios existentes.	Modelo de gestión para el fortalecimiento de los patrimonios existentes.	Fortalecimiento de los patrimonios	Implementación del modelo de gestión para la administración de los patrimonios	Alausí, Achupallas, Guasuntos, Huigra, Multitud, Pistishi, Pumallacta, Sevilla, Sibambe, Tixán	Todas
					Rescate y recuperación de patrimonios	Alausí, Achupallas, Guasuntos, Huigra, Multitud, Pistishi, Pumallacta, Sevilla, Sibambe, Tixán	Todas
		Al 2023, al menos el 20% de los espacios públicos reciben mantenimiento adecuado (560)	Porcentaje de los espacios públicos mantenidos adecuadamente.	Fortalecimiento de espacios públicos	Mejoramiento de los espacios públicos	Desarrollo, recreación y formación humana	Todas

4.5.3. Componente Económico - Productivo

Tabla 8. Programas y proyectos componente Económico Productivo.

Objetivos estratégicos	Políticas	Metas	Indicadores	Programa	Proyectos	Ubicación	Comunidades
<b>Objetivo 3.</b> Impulsar el crecimiento económico local, a través de un desarrollo endógeno, con énfasis en la implementación de valor agregado, la comercialización y el turismo.	Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos y vocación territorial.	Para el 2023, se ha fortalecido las 3 cadenas productivas prioritizadas (transferencia tecnológica y del conocimiento)	3 cadenas productivas prioritizadas fortalecidas.	Fortalecimiento de las cadenas productivas	Mejoramiento de los sistemas de producción ganadera	Achupallas, Pumallacta, Sevilla, Sibambe, Tixán	Todas
				Fortalecimiento de las cadenas productivas	Mejoramiento de los sistemas de producción agrícola (hortalizas, verduras, tubérculos, cereales)	Alausí, Achupallas, Guasuntos, Huigra, Multitud, Pistishi, Pumallacta, Sevilla, Sibambe, Tixán	Todas
				Fortalecimiento de las cadenas productivas	Diversificación de la producción frutícola en la zona baja	Huigra, Multitud, Pistishi Sevilla, Sibambe	Todas
				Fortalecimiento de la infraestructura productiva	Implementación de centros de acopio de leche	Alausí, Achupallas, Guasuntos, Huigra, Multitud, Pistishi, Pumallacta,	Cobshi Alto, Guanca Pallaguchi, Totoras, Silveria, Ozogoche Bajo

						Sevilla, Sibambe, Tixán	
				Fortalecimiento de la infraestructura productiva	Implementación de centro de acopio de cereales y tubérculos	Alausí, Achupallas, Guasuntos, Huigra, Multitud, Pistishi, Pumallacta, Sevilla, Sibambe, Tixán	Sushilcon, Pachamama Chico, Sanganao
				Fortalecimiento de la infraestructura productiva	Fortalecimiento de los sistemas de riego tecnificado	Alausí, Achupallas, Guasuntos, Huigra, Multitud, Pistishi, Pumallacta, Sevilla, Sibambe, Tixán	Qulay Chico, Santa Lucía, Pachamama Chico, Cocanes (Cortijo, Santa Julia, San Patricio), Santa Cecilia, Silveria, Gula Guaico; Las Rocas, Chaguarpata, El Corcovado; Namza Chico, Namza Grande, San José; Chapsi, San José de Gulac, La Moya, Tolatus, Suid Alto, Suid Bajo; Totoras, Dolorosa, Santa Rosa de Chicho, Sumid Centro, Azuay, Sushilcon, Aipud, Tolte, Pistishi.
				Fortalecimiento de la infraestructura productiva	Implementación del camal municipal	Alausí	Cabecera Cantonal

				Turismo vivencial	Implementación de branding publicitario	Alausí, Achupallas, Guasuntos, Huigra, Multitud, Pistishi, Pumallacta, Sevilla, Sibambe, Tixán	Todas
		Al 2023, se ha recuperado el número de visitantes-turistas al cantón Alausí (129182 visitantes)	Número de visitantes-turistas del cantón Alausí.	Turismo vivencial	Implementación de senderos turísticos	Alausí, Achupallas, Guasuntos, Huigra, Multitud, Pistishi, Pumallacta, Sevilla, Sibambe, Tixán	Ozogoche, Santa Rosa de Chicho, Juval, Guangras, Ingapirca, Pistishi, Nizag, Sevilla, Pumallacta
				Turismo vivencial	Fortalecimiento de los atractivos turísticos	Alausí, Achupallas, Guasuntos, Huigra, Multitud, Pistishi, Pumallacta, Sevilla, Sibambe, Tixán	Todas

	Impulsar iniciativas productivas y de valor agregado que generen empleo, los circuitos económicos inclusivos y el turismo comunitario.	Al 2023, se incrementa la aportación económica de Alausí en el producto interno bruto provincial al 4,5%.	Número de emprendimientos de la economía popular y solidaria favorecidos.	Emprendimiento	Asesoría e incubación de emprendimientos	Alausí, Achupallas, Guasuntos, Huigra, Multitud, Pistishi, Pumallacta, Sevilla, Sibambe, Tixán	Todas
	Emprendimiento			Fortalecimiento de los mercados de comercialización local	Alausí, Achupallas, Guasuntos, Huigra, Multitud, Pistishi, Pumallacta, Sevilla, Sibambe, Tixán	Todas	
	Emprendimiento			Implementación de la marca local	Alausí, Achupallas, Guasuntos, Huigra, Multitud, Pistishi, Pumallacta, Sevilla, Sibambe, Tixán	Todas	
	Fomentar la investigación y la innovación.						



4.5.4. Componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones

Tabla 9. Programas y proyectos componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones.

Objetivos estratégicos	Políticas	Metas	Indicadores	Programa	Proyectos	Ubicación	Comunidades
<b>Objetivo 4.</b> Garantizar la provisión de servicios básicos, infraestructura, equipamientos seguros y de calidad con énfasis en el mejoramiento de la calidad de vida de la población	Garantizar la provisión y el servicio eficiente de agua potable, alcantarillado y recolección de residuos sólidos.	Al 2023, se ha incrementado en al menos un 20% la cobertura de agua potable en el sector rural (10 parroquias).	Porcentaje de cobertura de agua potable en el sector rural.	Dotación de servicios básicos	Mejoramiento de los sistemas de agua potable	Alausí, Achupallas, Guasuntos, Huigra, Multitud, Pistishi, Pumallacta, Sevilla, Sibambe, Tixán	Totoras, Pachamama Grande, Pachamama Chico, Pingupala, Quiriquinga, Chiniloma, Silveria; Santa Lucía, Gualiñac, Sanganao, Yuyauti Alto, Cocan, Cortijo, San Patricio, Santa Lucía; Nizag, Shusilcon, Shumid Centro, Shumid Cochaloma, Letra Pallaguchi, San Francisco, Azuay, Cobshi Alto, Cobshi Bajo, Chipcha; Namza Chico, Namza Grande, San José; Gulac, Shilishul, Chopsi, Pacma; Suid Alto, Suid Bajo, La Moya, Tolatus; Chahuarpata, Las Rocas.
		A partir del 2020, se ha incrementado la frecuencia de recolección de residuos sólidos en el sector rural a al menos una vez por semana (cada 15 días).	Frecuencia de recolección de residuos sólidos en el sector rural incrementada.	Dotación de servicios básicos	Mejoramiento de los sistemas de recolección de residuos sólidos	Alausí, Achupallas, Guasuntos, Huigra, Multitud, Pistishi, Pumallacta, Sevilla, Sibambe, Tixán	Todas
		Al 2023, se ha incrementado en al menos el 20% la	Porcentaje de cobertura de alcantarillado	Dotación de servicios básicos	Mejoramiento de los sistemas de	Alausí, Achupallas, Guasuntos,	Totoras, Pachamama Grande, Pachamama Chico, Pingupala, Quiriquinga, Chiniloma, Silveria;

		cobertura de alcantarillado sanitario en el sector rural (10 parroquias).	sanitario en el sector rural.		alcantarillado sanitario	Huigra, Multitud, Pistishi, Pumallacta, Sevilla, Sibambe, Tixán	Santa Lucía, Gualiñac, Sanganao, Yuyauti Alto, Cocan, Cortijo, San Patricio, Santa Lucía; Nizag, Shusilcon, Shumid Centro, Shumid Cochaloma, Letra Pallaguchi, San Francisco, Azuay, Cobshi Alto, Cobshi Bajo, Chipcha; Namza Chico, Namza Grande, San José; Gulac, Shilishul, Chopsi, Pacma; Suid Alto, Suid Bajo, La Moya, Tolatus; Chahuarpata, Las Rocas; Santa Julia
<b>Objetivo 5.</b> Contribuir en la gestión y el mejoramiento de la conectividad, la accesibilidad al transporte y la movilidad de la población con énfasis en la implementación de energías alternativas y servicios de calidad	Fortalecer los procesos de gestión de riesgos del GAD Municipal.	En el 2021, el GAD Municipal implementa el plan de gestión de riesgos y emergencias.	Plan de gestión de riesgos y emergencias implementado.	Gestión de riesgos y emergencias	Implementación del plan de gestión de riesgos y emergencias del cantón Alausí.	Alausí, Achupallas, Guasuntos, Huigra, Multitud, Pistishi, Pumallacta, Sevilla, Sibambe, Tixán	Todas
				Salud Pública	Ampliación de los servicios de salud	Alausí, Tixán	Totoras
	Impulsar la movilidad inclusiva, alternativa y sostenible, priorizando los sistemas de	A finales del 2021, el GAD Municipal ejecuta el plan de movilidad.	Plan de movilidad.	Fortalecimiento de la conectividad rural	Implementación del plan de movilidad del cantón Alausí.	Alausí, Achupallas, Guasuntos, Huigra, Multitud, Pistishi, Pumallacta,	Todas

transporte público de calidad y las TICS.						Sevilla, Sibambe, Tixán	
				Fortalecimiento de la conectividad rural	Implementación del terminal terrestre cantonal	Alausí	Cabecera Cantonal
	Al 2023, al menos el 20% de las vías internas mejoradas (0 km)	Número de vías internas mejoradas	Fortalecimiento de la conectividad rural	Mejoramiento de la red vial interna del cantón Alausí.	Alausí, Achupallas, Guasuntos, Huigra, Multitud, Pistishi, Pumallacta, Sevilla, Sibambe, Tixán	Juval-Guangras; Tixán-García Moreno-Alpachaca-Multitud; Pepinales-Mascarilla-Suncamal; Hacienda Chica-Pishillic-Santa Lucía; Gasolinera Tixán-Pachamama Chico; Chimbuzo-Chiniguayco-Ozogoche-Punto Cero; La Moya-Achupallas-Tototas-Chimbuzo; Empalme-Cabshi Alto-Cabshi Bajo-Gualla Chico-Gualla Grande-Gulaguaico.	
	A partir de 2020, el GADMCA implementa 60 zonas de conexión a internet libre en las comunidades rurales (0 zonas)	Número de zonas de conexión a internet libre en las comunidades rurales implementadas	Fortalecimiento de la conectividad rural	Implementación de zonas de conexión a internet libre en las comunidades rurales.	Alausí, Achupallas, Guasuntos, Huigra, Multitud, Pistishi, Pumallacta, Sevilla, Sibambe, Tixán	Todas	
			Fortalecimiento de la	Mejoramiento de los servicios de internet en las	Alausí, Achupallas, Guasuntos,	Todas	

				conectividad rural	comunidades educativas	Huigra, Multitud, Pistishi, Pumallacta, Sevilla, Sibambe, Tixán	
				Fortalecimiento de la conectividad rural	Desarrollo de energías limpias	Tixán, Sibambe, Achupallas, Sevilla	Zonas altas
				Fortalecimiento de la conectividad rural	Ampliación de las redes de conectividad en las áreas rurales	Alausí, Achupallas, Guasuntos, Huigra, Multitud, Pistishi, Pumallacta, Sevilla, Sibambe, Tixán	Chinihuaico, Lilla, Ozogoche Bajo, Ozogoche Bajo, Pomachaca, Juval, Guangras, Resguallay, Shilishul, San Francisco de Gulac.

4.5.5. Componente Político Institucional – Participación Ciudadana

Tabla 10. Programas y proyectos componente Político Institucional.

Componente	Objetivos estratégicos	Políticas	Metas	Indicadores	Programa	Proyectos	Ubicación	Comunidades
Político institucional	<b>Objetivo 6.</b> Fortalecer el sistema democrático, garantizando el derecho pleno a la participación ciudadana y el control social, en el ciclo de la formulación de las políticas públicas locales.	Promover la participación de las mujeres en la toma de decisiones, públicos y privados, con énfasis en programas de salud, producción, cultura y trabajo.	A partir de 2020, se cuenta con al menos 4 espacios permanentes de participación ciudadana, consolidados y legalmente reconocidos (2 espacios)	Número de espacios permanentes de participación ciudadana implementados	Participación ciudadana	Legalización de los espacios de participación ciudadana (ordenanzas)	GADMCA	Institucional
	<b>Objetivo 7.</b> Fortalecer la institucionalidad para la entrega de servicios, con calidad y calidez, a la población, en el marco del desarrollo integral territorial.	Optimizar la gestión financiera y la recaudación de ingresos propios del GAD Municipal	A finales del 2020, se ha implementado el plan estratégico institucional en el GAD Municipal.	Plan estratégico institucional.	Fortalecimiento institucional	Implementación del plan estratégico institucional	GADMCA	Institucional
		Fortalecer las capacidades técnicas, legales e institucionales, para ejercer las competencias.	A partir de 2021, se evalúan los instrumentos legales, normativos generados por el GADMCA (0 evaluaciones)	Número de instrumentos legales evaluados	Fortalecimiento institucional	Evaluación de los instrumentos legales disponibles en el GAD Municipal.	GADMCA	Institucional
			A partir de 2020, se ejecuta al menos el 90% del presupuesto de inversión de inversión	Porcentaje de presupuesto de inversión ejecutado	Fortalecimiento institucional	Evaluación institucional técnico financiera	GADMCA	Institucional

4.6. PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Tabla 11. Planificación presupuestaria plurianual del cantón Alausí.

Componente	Programa	Proyectos	Presupuesto estimado USD	Temporalidad				Líder de Proceso
				2020	2021	2022	2023	
Biofísico	Manejo ambiental	Manejo de las microcuencas hidrográficas de los ríos.	1.500.000,00	X	X	X	X	Ambiente
		Protección y conservación de la parte alta (páramos)	250.000,00	X	X	X	X	Ambiente
		Implementación de biocorredores y zonas de interpretación	250.000,00		X		X	Ambiente
		Protección de fuentes hídricas.	250.000,00	X	X	X	X	Ambiente
	<b>Subtotal</b>		<b>2.250.000,00</b>					
Socio Cultural	Desarrollo, recreación y formación humana	Implementación del centro de arte y cultura	250.000,00		X			Planificación
		Implementación de centros de capacitación y formación permanente en el sector rural	500.000,00			X		Planificación
	Asistencia social	Inclusión de la mujer en la sociedad, formación personal	200.000,00	X	X	X	X	Desarrollo Social
		Atención de los grupos prioritarios (Seguridad alimentaria y salud integral)	500.000,00	X	X	X	X	Desarrollo Social
		Servicios de terapia física	200.000,00		X			Desarrollo Social
		Implementación del centro gerontológico	1.000.000,00				X	Desarrollo Social
		Vivienda Social	1.000.000,00			X	X	Desarrollo Social
	Fortalecimiento de los patrimonios	Implementación del modelo de gestión para la administración de los patrimonios	80.000,00		X			Planificación
		Rescate y recuperación de patrimonios	1.000.000,00		X	X	X	Planificación
	Fortalecimiento de espacios públicos	Mejoramiento de los espacios públicos	1.000.000,00	X	X	X	X	Planificación
	<b>Subtotal</b>		<b>5.730.000,00</b>					

<b>Económico Productivo</b>	Fortalecimiento de las cadenas productivas	Mejoramiento de los sistemas de producción ganadera	250.000,00		X	X	X	Fomento Productivo
		Mejoramiento de los sistemas de producción agrícola (hortalizas, verduras, tubérculos, cereales)	250.000,00		X	X	X	Fomento Productivo
		Diversificación de la producción frutícola en la zona baja	250.000,00	X		X		Fomento Productivo
	Fortalecimiento de la infraestructura productiva	Implementación de centros de acopio de leche	250.000,00		X		X	Fomento Productivo
		Implementación de centro de acopio de cereales y tubérculos	250.000,00	X		X		Fomento Productivo
		Fortalecimiento de los sistemas de riego tecnificado	1.000.000,00	X	X	X	X	Fomento Productivo
		Implementación del camal municipal	1.000.000,00	X				Fomento Productivo
	Turismo vivencial	Implementación de branding publicitario	100.000,00		X			Turismo
		Implementación de senderos turísticos	1.000.000,00			X	X	Turismo
		Fortalecimiento de los atractivos turísticos	1.500.000,00	X	X	X	X	Turismo
	Emprendimiento	Asesoría e incubación de emprendimientos	300.000,00		X	X	X	Fomento Productivo
		Fortalecimiento de los mercados de comercialización local (ferias, plazas, locales comerciales, entre otros)	500.000,00	X		X		Fomento Productivo
		Implementación de la marca local	30.000,00		X			Turismo
	<b>Subtotal</b>		<b>6.680.000,00</b>					
<b>Asentamiento Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones</b>	Dotación de servicios básicos	Mejoramiento de los sistemas de agua potable	6.500.000,00	X	X	X	X	Obras Públicas
		Mejoramiento de los sistemas de recolección de residuos sólidos	1.500.000,00	X	X	X	X	Obras Públicas
		Mejoramiento de los sistemas de alcantarillado sanitario	2.500.000,00	X	X	X	X	Obras Públicas
	Gestión de riesgos y emergencias	Implementación del plan de gestión de riesgos y emergencias del cantón Alausí.	250.000,00	X				Planificación

	Salud Pública	Ampliación de los servicios de salud	1.000.000,00		X			Obras Públicas
	Fortalecimiento de la conectividad rural	Implementación del plan de movilidad del cantón Alausí.	120.000,00		X			Tránsito
		Mejoramiento de la red vial interna del cantón Alausí.	3.000.000,00	X	X	X	X	Obras Públicas
		Implementación de zonas de conexión a internet libre en las comunidades rurales.	1.000.000,00		X	X		Planificación
		Mejoramiento de los servicios de internet en las comunidades educativas	200.000,00			X		Planificación
		Implementación del terminal terrestre cantonal	1.000.000,00		X			Planificación, Obras Públicas
		Ampliación de las redes de conectividad en las áreas rurales	200.000,00			X		TICS
		Desarrollo de energías limpias	300.000,00			X	X	Obras Públicas
	<b>Subtotal</b>		<b>17.570.000,00</b>					
<b>Político Institucional</b>	Participación ciudadana	Legalización de los espacios de participación ciudadana (ordenanzas)	5.000,00	X				Protección de Derechos
	Fortalecimiento institucional	Implementación del plan estratégico institucional	1.000.000,00	X	X	X	X	Administrativo
	Fortalecimiento institucional	Evaluación de los instrumentos legales disponibles en el GAD Municipal.	12.000,00	X				Administrativo
	Fortalecimiento institucional	Evaluación técnico-financiera	0,00	X	X	X	X	Planificación
	<b>Subtotal</b>		<b>1.017.000,00</b>					
<b>Total</b>			<b>33.247.000,00</b>					



En el ámbito de sus competencias, el GAD Municipal del cantón Alausí, garantizará los derechos humanos, en particular los derechos a la igualdad y la no discriminación; orientando el mejoramiento de la calidad de vida en base al reconocimiento y valoración a la diversidad cultural y proyección espacial de las políticas sociales, económicas y ambientales. En este caso, todos los proyectos estipulados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Alausí necesariamente deberán considerar previa su ejecución, la inclusión de las políticas públicas de igualdad:

Ilustración 03. Enfoques de igualdad.



De la misma forma, es necesario promover el concepto de territorio seguro y resiliente, partiendo de la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en los procesos de desarrollo y ordenamiento territorial, para garantizar que las propuestas se orienten a la reducción de los riesgos existentes, la prevención de futuros riesgos y el control del riesgo residual, de manera que el desarrollo sea sostenible.

Ilustración 4. Gestión del riesgo de desastres y desarrollo sostenible.



Fuente: Planifica Ecuador, 2019.

#### 4.7. CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (COT) y MODELO TERRITORIAL DESEADO (MTD)

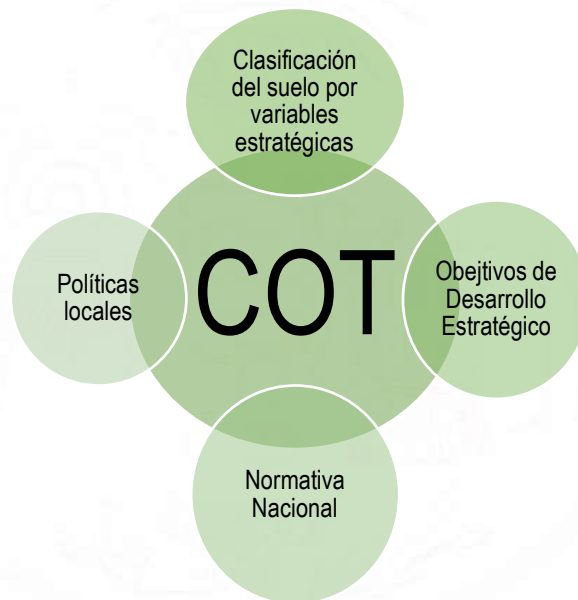
Las categorías de ordenamiento territorial de la presente Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Alausí responden al análisis realizado por las variables estratégicas, sobre las cuales se generaron los objetivos estratégicos de desarrollo (corto, mediano, largo plazo) en los cuales están definidos los parámetros y las metas que se pretenden desarrollar en el territorio.

Para generar las COT, se enfrentaron las clasificaciones del suelo por variables estratégicas con las políticas locales establecidas. Para establecer estas de categorías de ordenamiento territorial, es necesario contar con la delimitación del perímetro urbano. Dicho límite urbano constituirá el principal objeto de análisis de planes urbanísticos complementarios (PUGS), que tendrán plena correspondencia con el plan de desarrollo y ordenamiento territorial establecido en este análisis.

Las categorías de ordenamiento territorial definidas serán la propuesta básica del modelo territorial o escenario deseado. A partir de ésta se definirán instrumentos de planificación complementarios, que tienen por objeto detallar, completar y desarrollar de forma específica lo establecido en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial. Estos instrumentos complementarios podrán referirse al ejercicio de una competencia exclusiva, o a zonas o áreas específicas del territorio que presenten características o necesidades diferenciadas.

A continuación, se presenta de forma gráfica la relación que se tiene entre los componentes analizados para determinar las COT:

Ilustración 5. COT Alausí 2020 - 2023.



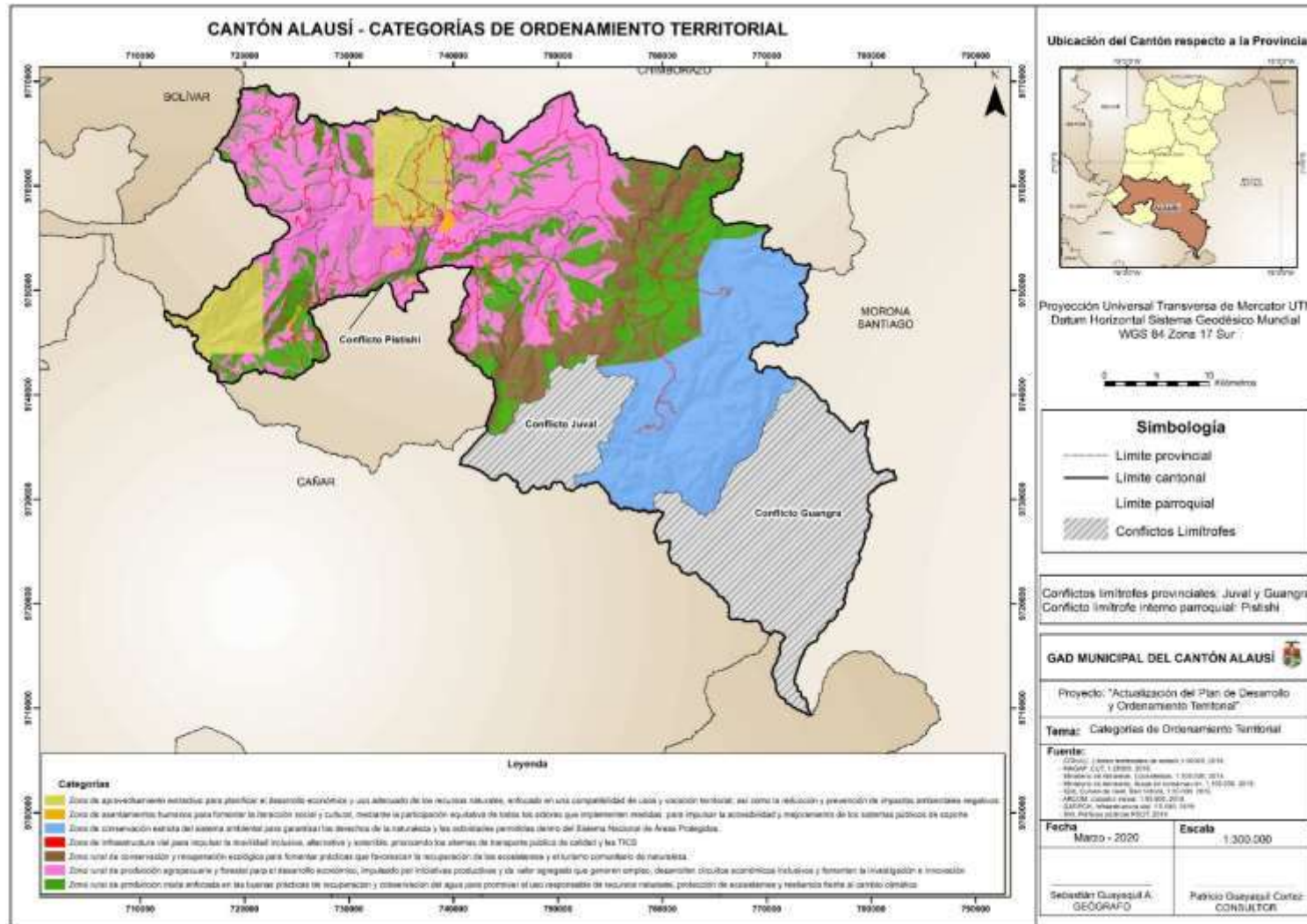
En base a estas categorías, se definieron los programas y proyectos sobre los cuales se estableció el Modelo Territorial Deseado, enfocado a las COT con los flujos de interconectividad que representan las metas establecidas. Sobre este se realiza una sobreposición de objetivos estratégicos y políticas locales que permitirán tomar las adecuadas decisiones para implementar dichos programas y proyectos a nivel territorial, los cuales deberán estar vinculados transversal y obligatoriamente con una gestión de riesgos adecuada, así como buenas prácticas ambientales.

A continuación, se presenta la matriz de decisión y la representación cartográfica:

Tabla 12. COT Alausí 2020 - 2023.

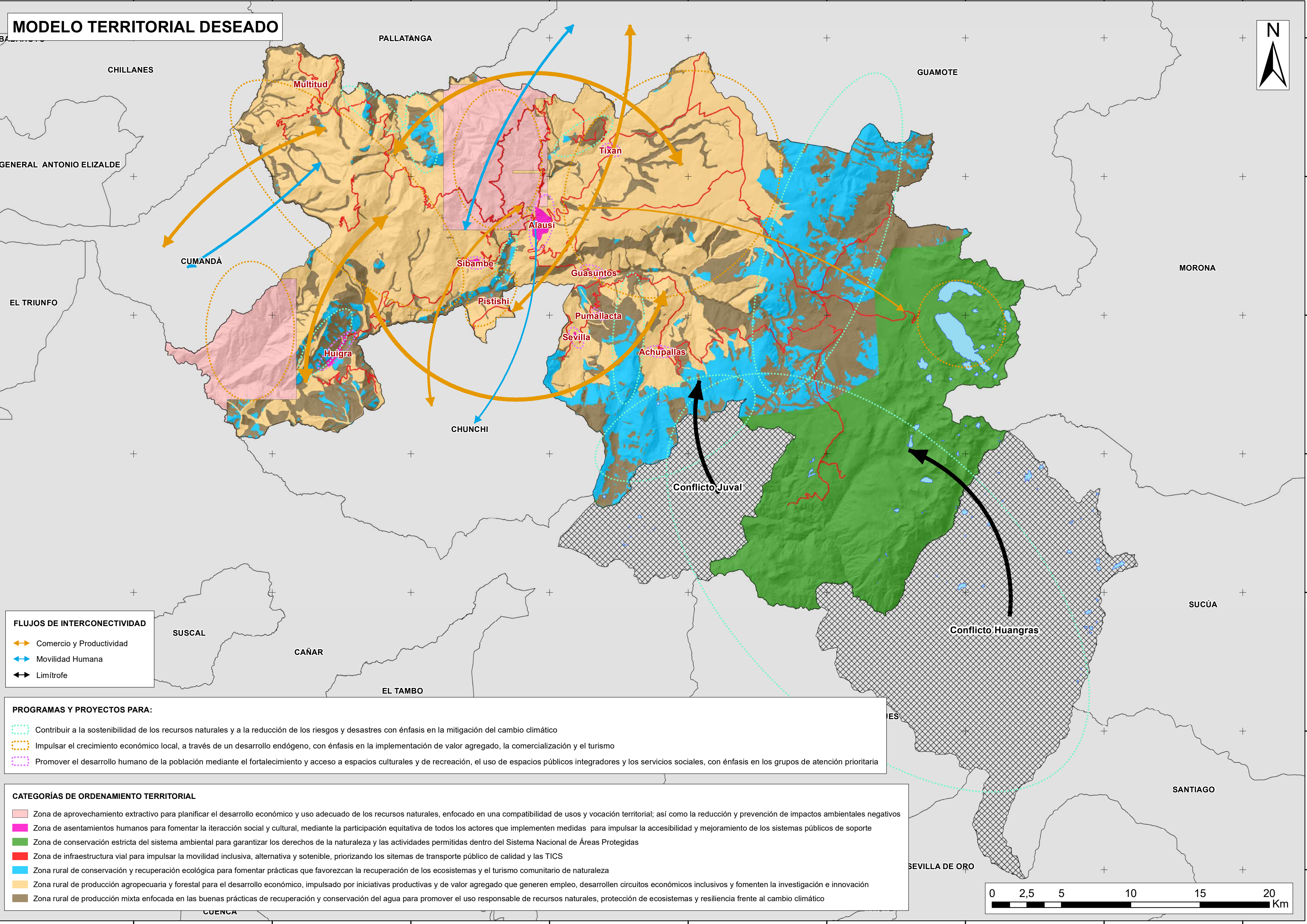
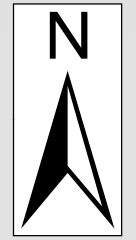
CATEGORÍA	POLÍTICA	VARIABLES ESTRATÉGICAS	CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
USO EXCLUSIVO	Fomentar la interacción social e intergeneracionales, las expresiones culturales, la participación y el <u>encuentro con la naturaleza</u>	Zona urbana	Zona de asentamientos humanos para fomentar la iteracción social y cultural, mediante la participación equitativa de todos los actores que implementen medidas para impulsar la accesibilidad y mejoramiento de los sistemas públicos de soporte
	Garantizar la provisión y el servicio eficiente de agua potable, alcantarillado y recolección de residuos sólidos		
	Implementar medidas arquitectónicas y estéticas que favorezcan la accesibilidad, rescate y revalorización de los patrimonios existentes		
	Impulsar la movilidad inclusiva, alternativa y sostenible, priorizando los sistemas de transporte público de calidad y las TICS	Infraestructura vial	Zona de infraestructura vial para impulsar la movilidad inclusiva, alternativa y sostenible, priorizando los sistemas de transporte público de calidad y las TICS
	Promover el uso responsable de los recursos naturales, reduciendo la vulnerabilidad de los ecosistemas ante los efectos de cambio climático	Zona de aprovechamiento extractivo	Zona de aprovechamiento extractivo para planificar el desarrollo económico y uso adecuado de los recursos naturales, enfocado en una compatibilidad de usos y vocación territorial; así como la reducción y <u>prevención de impactos ambientales negativos</u>
Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos y vocación territorial			
CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN	Garantizar los derechos de la naturaleza, la conservación de los ecosistemas y la coexistencia sustentable	Conservación estricta del sistema ambiental	Zona de conservación estricta del sistema ambiental para garantizar los derechos de la naturaleza y las actividades permitidas dentro del Sistema Nacional de <u>Áreas Protegidas</u>
	Fomentar prácticas que favorezcan la recuperación de los ecosistemas	Zona rural de conservación y recuperación ecológica	Zona rural de conservación y recuperación ecológica para fomentar prácticas que favorezcan la recuperación de los ecosistemas y el turismo <u>comunitario de naturaleza</u>
PRODUCCIÓN ECONÓMICA	Fomentar prácticas que favorezcan la recuperación de los ecosistemas	Zona rural de conservación y recuperación hídrica	Zona rural de producción mixta enfocada en las buenas prácticas de recuperación y conservación del agua para promover el uso responsable de recursos naturales, protección de ecosistemas y resiliencia <u>frente al cambio climático</u>
	Promover el uso responsable de los recursos naturales, reduciendo la vulnerabilidad de los ecosistemas ante los efectos de cambio climático	Zona rural de manejo adecuado de recursos y producción mixta	
	Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos y vocación territorial	Zona rural de producción agropecuaria Zona rural de aprovechamiento forestal	Zona rural de producción agropecuaria y forestal para el desarrollo económico, impulsado por iniciativas productivas y de valor agregado que generen empleo, desarrollen circuitos económicos inclusivos y fomenten la investigación e innovación
	Impulsar iniciativas productivas y de valor agregado que generen empleo, los circuitos económicos inclusivos y el turismo comunitario		
	Fomentar la investigación y la innovación		

Mapa 3. COT Alausí 2020 – 2023.



Fuente: Equipo Consultor, 2020.

# MODELO TERRITORIAL DESEADO



**FLUJOS DE INTERCONECTIVIDAD**

- Comercio y Productividad
- Movilidad Humana
- Límite

**PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA:**

- Contribuir a la sostenibilidad de los recursos naturales y a la reducción de los riesgos y desastres con énfasis en la mitigación del cambio climático
- Impulsar el crecimiento económico local, a través de un desarrollo endógeno, con énfasis en la implementación de valor agregado, la comercialización y el turismo
- Promover el desarrollo humano de la población mediante el fortalecimiento y acceso a espacios culturales y de recreación, el uso de espacios públicos integradores y los servicios sociales, con énfasis en los grupos de atención prioritaria

**CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

- Zona de aprovechamiento extractivo para planificar el desarrollo económico y uso adecuado de los recursos naturales, enfocado en una compatibilidad de usos y vocación territorial; así como la reducción y prevención de impactos ambientales negativos
- Zona de asentamientos humanos para fomentar la interacción social y cultural, mediante la participación equitativa de todos los actores que implementen medidas para impulsar la accesibilidad y mejoramiento de los sistemas públicos de soporte
- Zona de conservación estricta del sistema ambiental para garantizar los derechos de la naturaleza y las actividades permitidas dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas
- Zona de infraestructura vial para impulsar la movilidad inclusiva, alternativa y sostenible, priorizando los sistemas de transporte público de calidad y las TICS
- Zona rural de conservación y recuperación ecológica para fomentar prácticas que favorezcan la recuperación de los ecosistemas y el turismo comunitario de naturaleza
- Zona rural de producción agropecuaria y forestal para el desarrollo económico, impulsado por iniciativas productivas y de valor agregado que generen empleo, desarrollen circuitos económicos inclusivos y fomenten la investigación e innovación
- Zona rural de producción mixta enfocada en las buenas prácticas de recuperación y conservación del agua para promover el uso responsable de recursos naturales, protección de ecosistemas y resiliencia frente al cambio climático

